



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO COMERCIAL

Resolución de Fusión No 3277 del 23 de diciembre de 2008 expedida por la Secretaría de Educación de Boyacá

IDENTIFICACIÓN DEL DANE 115367000017

NIT: 800125306-8

EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA, MEDIA ACADÉMICA CON PROFUNDIZACIÓN EN INGLÉS E INFORMÁTICA, MEDIA TÉCNICA COMERCIAL Y EDUCACIÓN DE ADULTOS PARA EL DESARROLLO DE BOYACÁ "CEDEBOY"

RESOLUCIÓN No. 011 del 18 de noviembre del 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DEMENOR CUANTÍA NO. SAMC-TCJ-001-2022

La Rectora de la Institución Educativa TECNICO COMERCIAL JENESANO BOYACA en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 115 de 1994 y la Ley 715 de 2001, emanadas del Ministerio de Educación Nacional y,

CONSIDERANDO

1. Que la Institución Educativa Institución Educativa TECNICO COMERCIAL, el día diecisiete (18) de noviembre de 2022, publicó en el SECOP II, <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii> 8 I) Estudios previos, (II) análisis del sector, (III) Proyecto de pliegos, (IV) Aviso de convocatoria, (V) CDP.
2. Que de acuerdo con los principios y procedimientos establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, se realizó la correspondiente convocatoria pública a través de la página WEB portal de la contratación, mediante el cual se informó a todos los interesados sobre la convocatoria pública, su objeto y condiciones generales de participación.
3. Que el proyecto de pliego de condiciones se publicó el día dieciocho (18) de noviembre de 2022 hasta el veinticinco (25) de noviembre de 2022 con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones.
4. Que el aviso a convocatoria fue publicado el día diecisiete (18) de noviembre de 2022, en el SECOP.
5. Que cumplida esta fecha y verificado los medios para deprecionar observaciones no se recibió ninguna observación.
6. Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.
7. En mérito de lo expuesto, RESUELVE ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la APERTURA del proceso de Selección Abreviada de menor cuantía No. 001”. con las siguientes condiciones: 1. Objeto: “ADECUACIÓN DE CONDICIONES, MEJORAMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, SEÑALIZACIÓN Y DEMAS ELEMENTOS, ENFOCADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN LAS SEDES EDUCATIVAS DE LA I.E. TECNICO COMERCIAL DEL MUNICIPIO JENESANO BOYACA”.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO COMERCIAL

Resolución de Fusión No 3277 del 23 de diciembre de 2008 expedida por la Secretaría de Educación de Boyacá

IDENTIFICACIÓN DEL DANE 115367000017

NIT: 800125306-8

EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA, MEDIA ACADÉMICA CON PROFUNDIZACIÓN EN INGLÉS E INFORMÁTICA, MEDIA TÉCNICA COMERCIAL Y EDUCACIÓN DE ADULTOS PARA EL DESARROLLO DE BOYACÁ "CEDEBOY"

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la APERTURA del proceso de Selección Abreviada de menor cuantía No. **SAMC-TCJ-001-2022**, con las siguientes condiciones: 1. Objeto: "ADECUACIÓN DE CONDICIONES, MEJORAMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, SEÑALIZACIÓN Y DEMAS ELEMENTOS, ENFOCADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN LAS SEDES EDUCATIVAS DE LA I.E. TECNICO COMERCIAL DEL MUNICIPIO JENESANO BOYACA".

2. Modalidad de selección: Selección Abreviada de Menor Cuantía.

3. Cronograma

14.CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR RESPONSABLES /
Publicación de Estudios previos, aviso de convocatoria inicial y análisis del sector	18 de noviembre del 2022	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	18 de noviembre del 2022	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Recepción de observaciones al proyecto pliego de condiciones por parte de los interesados.	Desde el 18 de noviembre del 2022 y hasta 22 de noviembre del 2022 02:00pm	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Solicitudes para limitar el proceso a Mipymes Nacionales y/o territoriales.	Desde el 18 de noviembre del 2022 y hasta 22 de noviembre del 2022 02:00pm	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	23 de noviembre del 2022	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Expedición acto administrativo de apertura del proceso.	23 de noviembre del 2022 a las 05:00pm	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación pliego de condiciones definitivo.	23 de noviembre del 2022 a las 05:00pm	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO COMERCIAL

Resolución de Fusión No 3277 del 23 de diciembre de 2008 expedida por la Secretaría de Educación de Boyacá

IDENTIFICACIÓN DEL DANE 115367000017

NIT: 800125306-8

EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA, MEDIA ACADÉMICA CON PROFUNDIZACIÓN EN INGLÉS E INFORMÁTICA, MEDIA TÉCNICA COMERCIAL Y EDUCACIÓN DE ADULTOS PARA EL DESARROLLO DE BOYACÁ "CEDEBOY"

Manifestación de interés	Desde el 23 de noviembre del 2022 y hasta el 02 de diciembre del 2022	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones.	Hasta el 02 de diciembre del 2022	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	Hasta el 02 de diciembre del 2022 a las 07:00pm	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo máximo para expedición de adendas	05 de diciembre del 2022 a las 08:00am	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Cierre y presentación de ofertas	05 de diciembre del 2022 a las 08:00am	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Verificación de Requisitos Habilitantes, Evaluación y Ponderación de Ofertas	05 de diciembre a las 10:00am	
Publicación del informe de evaluación y Traslado del informe de verificación de requisitos Habilitantes, evaluación y Ponderación de Ofertas.	05 de diciembre a las 12:00m	
Plazo para presentar observaciones y/o subsanar requisitos habilitantes al informe de evaluación de ofertas.	07 de diciembre a las 10:00am	
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	07 de diciembre a las 12:00m	
Celebración del contrato de Obra Publica	07 de diciembre a las 02:00pm	

4. Que los términos previstos en el cronograma señalado en el numeral anterior pueden ser modificados mediante adendas al pliego de condiciones, las cuales serán publicadas en el en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP www.colombiacompra.gov.co.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO COMERCIAL

Resolución de Fusión No 3277 del 23 de diciembre de 2008 expedida por la Secretaría de Educación de Boyacá

IDENTIFICACIÓN DEL DANE 115367000017

NIT: 800125306-8

EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA, MEDIA ACADÉMICA CON PROFUNDIZACIÓN EN INGLÉS E INFORMÁTICA, MEDIA TÉCNICA COMERCIAL Y EDUCACIÓN DE ADULTOS PARA EL DESARROLLO DE BOYACÁ "CEDEBOY"

5. Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos:

6. Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados en el SECOP II <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

7. Valor estimado del contrato y certificado de disponibilidad presupuestal: El valor del contrato corresponde a la suma de \$90.000.000 M/CTE NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE el cual se encuentra respaldado con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N 10 del 16 de septiembre 2022, expedido por la I.E. TECNICO COMERCIAL JENESANO BOYACA.

AURA ESTER MUÑOZ

RECTOR

IE TECNICO COMERCIAL JENESANO BOYACA